

Administración
RECIBIDO
 01 ABR. 2026
 Dirección General de Abastecimientos
 Dirección de Fallos y Adjudicaciones
 Nombre: **Dannays Sánchez**



Fiscalía del Estado
 Administración

001003
 [Signature]
FORMATO SC 04
FE.19.05/0197/2026/ADQ

01 ABR. 2026

Lic. José Eduardo Torres Quintanar
 Director General de Abastecimientos
 De la Secretaría de Administración.
Presente:

RECIBIDO
 Dirección General de Abastecimientos
 Nombre: **Esteban Dimas Dimas** Hora: **14:09**

En apego al artículo 66, 72 fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la solicitud de aprovisionamiento con número **16-010-2026** y la licitación pública local número **LPL062/2/2026** donde se requiere "**ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA FISCALIA ESTATAL Y LA VICEFISCALIA EN PERSONAS DESAPARECIDAS**", informamos a usted la evaluación de las propuestas técnicas del servicio licitado.

Declaro no tener conflicto de interés de cualquier índole que afecte la transparencia, igualdad, equidad e integridad del proceso.

Manifiesto que tuve la totalidad de documentos que integran las propuestas técnicas de los proveedores **YATLA S.A DE C.V. Y CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSION S.A DE C.V.**

Informe de evaluación de propuestas técnicas

Con base en el Anexo 1 de las bases de la licitación pública se expone las características del servicio requerido, **especificaciones técnicas mínimas**, así como, los criterios de evaluación. De lo anterior se procedió a realizar la evaluación de **las especificaciones técnicas mínimas** del servicio licitado ofrecidos por los proveedores que entregaron sus respectivas propuestas técnicas.

5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas			
Partida	Especificaciones	YATLA S.A DE C.V.	CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSION S.A DE C.V.
1	PLAYERA POLO <ul style="list-style-type: none"> • Playera tipo polo que deberá en 60% algodón / 40% poliéster de tejido de pinto piqué. Cuello de 60% algodón 40%poliester en tejido de punto estriado. Con factor UPF:40 • La mezcla de algodón y poliéster debe ser resistente a decoloración, encogimiento y arrugas. 	NO CUMPLE, CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO1 QUE SON: 60% algodón / 40% poliéster, YA QUE EN SU INFORME DE	NO CUMPLE, CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO1 QUE SON: 60% algodón / 40% poliéster, YA QUE EN SU INFORME DE





<ul style="list-style-type: none"> • Deberá contar con una tapeta con tres botones de melanina que serán resistentes a las altas temperaturas, no se queman, no se funden ni se rompen. • El cuello estará tejido de manera que mantiene la forma, no se arruga y no se torsiona. • Contará con aberturas laterales para ventilación. • Contará con un bolsillo doble para portar bolígrafos en la manga izquierda. • Las costuras de la playera tipo polo deberán contar con 10-12 puntos por pulgada en todas las costuras. Deberán ser con pespunte de una aguja de 1/8" en la silueta del cuello, los hombros, las sisas y las aperturas laterales. Pespunte de una aguja en la tapeta. Doblado a 1". • La playera polo deberá contar con costuras de refuerzo en todas las áreas de mayor estrés. • Deberá cerrar con tres botones de melanina en la tapeta. • Distribuidas de la siguiente manera: 370 playeras en talla "S", 520 playeras en talla "M", 390 playeras talla "L". 150 playeras en talla "XL", 15 playeras en talla "2XL" y 3 playeras en talla "3XL", Unisex <p>Sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la manga izquierda micro bordado de alta definición de la Bandera de México (con medidas y características de acuerdo a la validación técnica anexa) y en la parte inferior de la bandera la palabra JALISCO, (con medidas y características de acuerdo a la validación técnica anexa), todo lo anterior con fondo color negro en parche enmallado. • En el pecho derecho deberá contar con micro bordado de alta definición con el escudo oficial de la Fiscalía Estatal y la leyenda Fiscalía del Estado, (con medidas y características de acuerdo a la validación técnica anexa), el cual debe estar colocado de manera permanente con enmallado en bordado tradicional. • En el pecho izquierdo deberá contar con micro bordado de alta definición con el escudo oficial del Gobierno del Estado, (con medidas y características de acuerdo a la validación técnica anexa), el cual debe estar colocado 	<p>RESULTADOS, QUE NOS RIGE LA NORMA NMX-A-1833/1-INNTEX-2014/ MNX-A-1833/11-INNTEX-2014, MENCIONA DIFERENTES COMPOSICIONES A LO REQUERIDO.</p>	<p>RESULTADOS, QUE NOS RIGE LA NORMA NMX-A-1833/1-INNTEX-2014/ MNX-A-1833/11-INNTEX-2014, MENCIONA DIFERENTES COMPOSICIONES A LO REQUERIDO.</p>
---	---	---



	<p>de manera permanente con enmallado en bordado tradicional.</p> <p>En la zona superior de la espalda, debe contar con parche en micro bordado, con letras color gris y fondo azul marino, con la leyenda; POLICÍA DE INVESTIGACIÓN, en dos renglones, (con medidas y características de acuerdo a la validación técnica anexa).</p>		
2	<p>PANTALON</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pantalones tácticos están hechos de 65% algodón y 35% poliéster rip-stop, tratados con acabado resistente al desgaste. • cierre de metal duradera con cierre de botón. • Cintura cómoda autoajustable con trabillas para cinturón anchas. • Anillo en D de plástico duradero para entregar herramientas EDC, llaves, linterna. • Las rodillas articuladas y la entrepierna reforzada para un mejor movimiento. • Correa de tobillo tipo pendiente • Construcción de doble y triple puntada, perfecta para entrenamiento táctico y actividades al aire última intervención. • Construcción de doble y triple puntada, perfecta para entrenamiento táctico y actividades al aire última intervención. • Total, de 8 bolsillos de carga multiusos para varias herramientas y equipos. • 2 bolsillos sesgados con 1 pequeño bolsillo interno, 2 bolsillos traseros con cierre de velcro. 2 bolsillos grandes expandibles para uso táctico; 1 bolsillo deslizante; <p>Nuevo tela que protege contra líquidos, suciedad, manchas, derrames y piso; ligero, transpirable, impermeable, resistente a los arañazos, resistente a las arrugas</p>	SI CUMPLE	<p>NO CUMPLE, CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TECNICO, YA QUE EN SU INFORME DE RESULTADOS NMX-A-1833-1- INNTEX-2014 MENCIONA DIFERENTES COMPOSICIONES A LO REQUERIDO EN ANEXO 1.</p>



Certificados, normas y otros documentos		YATLA S.A DE C.V	CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSION S.A DE C.V.
1	NMX-A-1833-1-INNTEX-2014 CONTENIDO DE FIBRA (PRESENTAR COPIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	NMX-A-5077- INNTEX-2015 DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN LAVADO Y SECADO (PRESENTAR COPIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	NMX-A-3801- INNTEX-2012 DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y ÁREA. MÉTODO 5 (PRESENTAR COPIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	NMX-A-4920- INNTEX-2017 DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL HUMEDECIMIENTO SUPERFICIAL (METODO DEL ROCÍO) (PRESENTAR COPIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	NMX-A-7211/2- INNTEX-2015 DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (PRESENTAR COPIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	NMX-A-059/2- INNTEX-2019 DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE – MÉTODO GRAB (PRESENTAR COPIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE



7	NMX-A-109- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE (PRESENTAR COPIA)	INNTEX-2012	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO, VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO- PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO (PRESENTAR COPIA)		SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	NMX-A-105-B02- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL A PRUEBA DE LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENON (PRESENTAR COPIA)	INNTEX-2019	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	NMX-A-073- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE (PRESENTAR COPIA)	INNTEX-2005	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	NMX-A-105-C06- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL (PRESENTAR COPIA)	INNTEX-2015	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	NMX-A-105-E04- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR (PRESENTAR COPIA)	INNTEX-2019	SI CUMPLE	SI CUMPLE



13	NOM-004-SE-2021 REVISIÓN DEL ETIQUETADO (PRESENTAR COPIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	<p>Presentar carta del fabricante en original, donde acredite al proveedor como su distribuidor autorizado, manifestando el respaldo para la participación del licitante, así como el respaldo respecto de la garantía y</p> <p>autenticidad en los productos ofertados, haciendo mención al nombre y número de licitación.</p> <p>Presentar copia de certificado de calidad ISO 9001:2015 a nombre del proveedor, para la comercialización de productos, uniformes, equipamiento táctico y accesorios de seguridad para el área protección civil, bomberos y de urgencias médicas, tanto para el sector público como privado.</p> <p>Presentar copia del certificado de calidad ISO 45001:2018 a nombre del proveedor, para la comercialización de productos, uniformes, equipamiento táctico y accesorios de seguridad para el área protección civil, bomberos y de urgencias médicas, tanto para el sector público como privado.</p> <p>Presentar copia del certificado de calidad ISO 14001:2015 a nombre del proveedor, para la comercialización de productos, uniformes, equipamiento táctico y accesorios de seguridad para el área protección civil, bomberos y de urgencias médicas, tanto para el sector público como privado.</p>	SI CUMPLE	<p>NO CUMPLE NOPRESENTA CARTA DEL FABRICANTE EN ORIGINAL, DONDE ACREDITE AL PROVEEDOR COMO SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001 2015, ISO 45001:2018 E ISO 14001:2015 A NOMBRE DEL PROVEEDOR, DESCRITOS EN EL ANEXO 1</p>



Certificados, normas otros documentos		YATLA S.A DE C.V.	CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSION S.A DE C.V.
1	Carta garantía El participante deberá adjuntar carta garantía de 30 días hábiles sobre defecto de fábrica en original.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Contratos celebrados El participante deberá presentar 1 contrato celebrado con entes gubernamentales del periodo del 2024 a la fecha, de características similares a lo solicitado dentro del presente procedimiento.	SI CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA CONTRATOS

Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que los proveedores **YATLA S.A DE C.V. Y CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSION S.A DE C.V., NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el anexo 1 de las presentes bases por no cumplir con las especificaciones mínimas que se solicitaron, mas sin embargo el proveedor: **YATLA S.A DE C.V.**, cuenta con todas las certificaciones solicitadas, así como otros documentos al contrario del proveedor: **CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSION S.A DE C.V**

Conforme a lo anterior se procede a su evaluación mediante criterio binario, cabe mencionar que queda a consideración de la Dirección General de Abastecimiento la evaluación del aspecto económico.

Sin más por el momento, me despido de usted.,

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 31 de marzo del 2026.

Lic. Carlos Gerardo Flores

Encargado de la Coordinación de Adquisiciones

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES